



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS

REF: 3FC TÉCNICO SUPERIOR DE CONTROL DE PROYECTOS.

AMPLIACIÓN PLAZO DE LA BASE 6 DE LA RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE FEBRERO DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE CONVENIO - TÉCNICO SUPERIOR DE CONTROL DE PROYECTOS. - EN EL DEPARTAMENTO, ENCOMENDANDO LA PRESELECCION A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO.

Con fecha 6 de marzo de 2025 se notificaron a los candidatos preseleccionados por el SPE de la Comunidad de Madrid las Bases de la convocatoria para la selección de trabajadores que figuran en el título del presente documento.

En atención al elevado número de aspirantes y al volumen previsto de documentación a presentar por los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el art 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se amplía el plazo establecido en la Base 6 en el **mismo número de días previsto en la misma.**

La Subsecretaria,
P.D. Orden TDF 469/2024, de 9 de mayo (BOE del 17)
El Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios
José Pablo Galván Sánchez

